

COMITE DE SANIDAD VEGETAL

DEL CONO SUR  
**COSAVE**

INSTITUTO INTERAMERICANO DE

COOPERACION PARA LA AGRICULTURA  
**IICA**

**X REUNION DEL COMITE DIRECTIVO  
DEL COSAVE**

Porto Alegre, Brasil  
10 al 11 de mayo de 1995

**CENTRO REGIONAL SUR DEL IICA**

AGENCIA DE COOPERACION TECNICA DEL IICA EN BRASIL

PROYECTO MULTINACIONAL EN SANIDAD VEGETAL

## **AREA DE CONCENTRACION II: SANIDAD AGROPECUARIA**

### **X REUNION DEL COMITE DIRECTIVO DEL COSAVE**

Porto Alegre, Brasil  
10 al 11 de mayo de 1995

#### **AGENDA**

- 1. Instalación de la Reunión.**
- 2. Discusión y Aprobación de la Agenda.**
- 3. Comunicaciones Recibidas y Enviadas por la Presidencia del Comité Directivo.**
- 4. Segunda revisión del documento/propuesta sobre el "Convenio Interamericano para la reactivación del GRUPO INTER-AMERICANO DE COORDINACIÓN EN SANIDAD VEGETAL -GICSV.**
- 5. Presentación de la Base de Datos FIRMAS para el manejo automatizado del Registro de Firmas de Funcionarios Autorizados para la Emisión de Certificados Fitosanitarios.**
- 6. Discusión y análisis de una propuesta para la renovación del Convenio COSAVE/IICA.**
- 7. Revisión de la Agenda propuesta para la Reunión del Consejo de Ministros.**
- 8. Elaboración de un proyecto de Resolución Unica a ser emitida por el Consejo de Ministros del COSAVE**

## **COSAVE**

### **X REUNION DEL COMITE DIRECTIVO DEL COSAVE**

Porto Alegre, Brasil  
10 al 11 de mayo de 1995

#### **PARTICIPANTES**

##### **PAIS**

##### **PARTICIPANTES DELEGADOS**

##### **ARGENTINA**

**DIANA GUILLEN**

Directora del Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal - IASCAV  
Paseo Colón 367 - 7º Piso  
Buenos Aires - Argentina  
Tel. (0054-1) 343-6834  
Fax. (0054-1) 342-7588

##### **BRASIL**

**JORGE SALIM WAQUIM**

Director del Departamento de Defesa e Inspeção Vegetal, Ministério da  
Agricultura, do Abastecimento e Reforma Agrária  
Esplanada dos Ministérios, Anexo-Bloco B -Sala - 350  
Brasília, DF - Brasil.  
Tel. (0055-61) 218-2172  
Fax. (0055-61) 224-3874

**RICARDO SGRILLO**

Secretario Técnico del COSAVE  
Ministério da Agricultura, do Abastecimento e Reforma Agrária  
Esplanada dos Ministérios, Anexo-Bloco B-Sala 306  
Brasília, DF - Brasil.  
Tel. (0055-61) 218-2172  
Fax. (0055-61) 224-3874

##### **CHILE**

**ORLANDO MORALES VALENCIA**

Director del Departamento de Protección Agrícola



## **COSAVE**

### **X REUNION DEL COMITE DIRECTIVO DEL COSAVE**

**Porto Alegre, Brasil  
10 al 11 de mayo de 1995**

#### **ACTA DE LA REUNIÓN**

Los días 10 y 11 de mayo de 1995, conforme a la convocatoria oportunamente circulada, tuvo cumplida realización la X Reunión el Comité Directivo del COSAVE, como reunión preparatoria de la V Reunión del Consejo de Ministros, con la participación de los Directores titulares de las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria - ONPFs de Argentina, Ing. Diana Guillén; de Brasil, Ing. Jorge Salim Waquim; de Chile, Ing. Orlando Morales Valencia y de Paraguay, Ing. Jorge E. Rodas.

Presidió la reunión el Ing. Jorge Salim Waquim, Presidente del Comité Directivo, asistido por el Secretario de Coordinación, Dr. Julio C. Delgado, y el Secretario Técnico, Dr. Ricardo Sgrillo.

Conforme a la Agenda aprobada, el Comité Directivo abordó los siguientes temas:

- 1. Comunicaciones recibidas y enviadas por la Presidencia del Comité Directivo.**
- A. Reunión organizada por ALADI/IICA sobre medidas sanitarias y fitosanitarias.**

El Presidente del Comité Directivo dió lectura a una nota suscrita por el Sr. Juan Francisco Rojas, Secretario General Adjunto de ALADI, y el Econ. Arnaldo I. Veras, Representante del IICA en Uruguay, en referencia a una reunión de organismos regionales y subregionales, para discutir sobre el progreso en la implementación de los Acuerdos GATT sobre medidas sanitarias y fitosanitarias.

Analizados los objetivos propuestos por los organizadores, el Comité Directivo resolvió comisionar al Ing. Jorge Salim Waquim (Presidente del Comité Directivo) y a los

Ing. Diana Guillén (Argentina) y Felipe Canale (Uruguay) para que representen al COSAVE en esta reunión, con la asistencia y apoyo de la Secretaría de Coordinación.

**B. Solicitud interpuesta al Programa CT/FONDOS del BID.**

También hizo referencia a una nota remitida por el Presidente del Consejo de Ministros al Sr. Jorge Elena, Representante del BID en Brasil, solicitándole información respecto al financiamiento solicitado al Programa CT/FONDOS del BID, para la ejecución de un programa regional de capacitación sobre métodos de diagnóstico fitosanitario. La respuesta a este requerimiento aún está pendiente.

**C. Convocatoria del Grupo Asesor Fitosanitario del Acuerdo de Alcance Parcial/ALADI para la liberación del comercio de semillas.**

Se explicó, conforme a un Memorando de la Secretaría de Coordinación, que **ALADI** proyecta convocar al **Grupo Asesor Fitosanitario**, que establece el Art. 15 del **Convenio de Alcance Parcial para la Liberación del Comercio de Semillas**, a una reunión a realizarse del 17 al 20 de julio de 1995, en la Habana, Cuba, para discutir un plan de acción para armonizar los aspectos fitosanitarios involucrados.

Al respecto, los países presentes expresaron su interés en concurrir, quedando a la espera de la convocatoria que deberá ser circulada por **ALADI**, resolviendo sostener como bloque, los acuerdos y resoluciones que en la materia han sido adoptados por **COSAVE**.

**D. Problemas fitosanitarios varios**

**d.1 Intercepción de "semillas" de cocotero (*Cocos nucifera*).**

Se informó sobre la intercepción de un importante embarque de "semillas" de cocotero procedente de la República Dominicana, sospechoso de ser portador del "Amarillamiento Letal", que se intentó introducir a Pernambuco, sin el correspondiente permiso de la autoridad fitosanitaria de Brasil.

**d.2 Compilación de información de plagas exóticas para Brasil**

Se explicó que está próxima a ser emitida, por el Ministro de Agricultura de

Brasil, una Resolución solicitando la contribución de EMBRAPA y Universidades nacionales para actualizar y ampliar la información sobre plagas exóticas de posible importancia cuarentenaria para Brasil.

Se sugirió que los restantes países del COSAVE adopten una acción similar, para enriquecer la información existente.

### **d.3 Importación de madera con corteza**

La Directora de la ONPF de Argentina indicó haber recibido un pedido de importadores de maderas de alto valor (ébano, roble, etc.), procedentes de Sud-Africa, para que se permita la introducción de trozas con corteza, para evitar los daños y pérdidas que sufre la madera, durante el transporte.

El Director de Brasil señaló que una situación similar se ha presentado en su país, solicitando (conjuntamente con Argentina) que se admita la importación de maderas finas con corteza. Esta tendría el carácter de excepción; la decisión sería tomada caso a caso y siempre que las trozas sean tratadas con bromuro de metilo, en origen o antes de su internación.

El Director de Chile solicitó se mantenga lo resuelto previamente (prohibir la importación de madera con corteza), por el alto riesgo fitosanitario involucrado; sugiriendo se solicite a los GTPs en Cuarentena Vegetal y en Sanidad Silvoagrícola que emitan su criterio técnico. También sugirió se analice conjuntamente con los importadores sobre la posible utilización de otras formas o métodos de transporte que no originen los problemas denunciados.

### **d.4 Intercambio comercial entre Brasil y Argentina**

Los Directores de Brasil y Argentina hicieron mención a los progresos logrados en las discusiones referidas a restricciones impuestas por Brasil a las importaciones de manzanas y peras procedentes de Argentina, a causa de ***Cydia pomonella***, cuya condición cuarentenaria es cuestionada por este último país.

Así mismo, se señaló que uno de los puntos por acordar tiene que ver con el tamaño de las muestras y a los procedimientos de muestreo, problema que es común también para otros rubros o productos.

En referencia con este último problema se recordó que está pendiente la publicación de un **Manual de Procedimientos Cuarentenarios** que se encargó elaborar al Subgrupo de Trabajo - Pasos de Fronteras (eliminado del esquema del COSAVE en 1994) y para cuya publicación el SPA/Uruguay recibió del IICA los materiales requeridos para la edición de 300 ejemplares.

Dada la importancia de disponer de este Manual, el Comité Directivo resolvió solicitar al SPA/Uruguay que, con ocasión de la próxima reunión, informe sobre el progreso logrado en su elaboración o la fecha de su posible entrega.

El Director de Brasil indicó que la DDIV/MAARA está editando un Manual sobre Procedimientos de Inspección, cuyos originales podría facilitar para que sean reproducidos y distribuidos entre los países del COSAVE, solicitando al IICA/Secretaría de Coordinación su apoyo para este fin.

#### **d.5 Acuerdo Fitosanitario Brasil-Chile**

Se informó al Comité Directivo sobre los avances en las conversaciones y contactos mantenidos entre Brasil y Chile, en relación a un acuerdo sobre procedimientos fitosanitarios para facilitar el intercambio comercial de productos agrícolas entre ambos países, que se encuentra próximo a ser suscrito.

### **3. Presentación de la Base de Datos FIRMAS para el manejo automatizado del "Registro de Firmas de Funcionarios autorizados para la emisión de Certificados Fitosanitarios".**

El Secretario Técnico, Ricardo Sgrillo hizo una demostración sobre la estructura y funcionamiento de una Base de Datos para el manejo automatizado del **Registro de Firmas de Funcionarios autorizados para la emisión de Certificados Fitosanitarios.**

Los Directores presentes consideraron a la Base de Datos presentada, como una herramienta muy útil para el manejo ágil de la información contenida y, en particular, en referencia al control de las firmas de los funcionarios inscritos en el registro, acordando revisar y actualizar la nómina de funcionarios y la información aportada originalmente, para lo cual la Secretaría Técnica entregará, a cada país, una copia de la Base de Datos estructurada.

### **4. Discusión y análisis de una propuesta para la renovación de Convenio COSAVE/IICA.**

La Presidencia del Comité Directivo señaló que, en noviembre de 1995 vence el período de vigencia del Convenio COSAVE/IICA y que conforme al criterio unánime de los Directores, resulta altamente conveniente su renovación para continuar recibiendo el apoyo del IICA, a través del ejercicio de la Secretaría de Coordinación.

Al respecto, el Comité Directivo acordó:

- a. Solicitar al Consejo de Ministros la autorización correspondiente para iniciar la concertación con IICA, de los términos y condiciones para la renovación del Convenio antes referido.
- b. Elaborar un documento/proyecto a ser presentado al IICA, para iniciar las negociaciones referidas en el punto anterior (ver Anexo).
- c. Hacer entrega de este documento al IICA, a través del Ministro de Agricultura de Brasil, en su calidad de Presidente del Consejo de Ministros.

**5. Segunda revisión al documento/propuesta sobre un "Convenio Interamericano para la reactivación del GRUPO INTERAMERICANO DE COORDINACIÓN EN SANIDAD VEGETAL - GICSV"**

Se revisó, por segunda vez, el documento referido en el epígrafe, para confirmar la introducción de los cambios sugeridos por la IX Reunión del Comité Directivo y para acordar el texto definitivo de la Propuesta a ser entregada a los ORPFs que operan en el hemisferio, con el propósito de motivarlas a reactivar el GICSV.

La Secretaría de Coordinación quedó encargada de efectuar los cambios adicionales sugeridos en esta reunión y producir la versión final que deberá ser distribuida por la Presidencia del Comité Directivo, anexa a la convocatoria/invitación para la reunión de las ORPFs, propuesta para agosto de 1995, en que se discutirá la propuesta de reactivación del GICSV, elaborada por COSAVE.

**p. el Comité Directivo del COSAVE**

**ARGENTINA**

**Ing. Agr. Diana Guillén  
Directora Nacional de Protección Vegetal**

**Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal  
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca**

**BRASIL**

**Ing. Jorge Salim Waquim  
Director del Departamento de Defensa e Inspección Vegetal  
Secretaría de Defensa Agropecuaria  
Ministerio de Agricultura, Abastecimiento y Reforma Agraria  
y  
Presidente del Comité Directivo del COSAVE**

**CHILE**

**Ing. Agr. Orlando Morales Valencia  
Director del Departamento de Protección Agrícola  
Servicio agrícola y Ganadero  
Ministerio de Agricultura**

**PARAGUAY**

**Ing. Agr. Jorge E. Rodas  
Director de Defensa Vegetal  
Ministerio de Agricultura y Ganadería**

**ANEXO**

